



ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

La Paz, 28 de enero del 2021

TSE/ADJ N° 080/2021

Señor(a):

JUAN CARLOS CHUQUIMIA CONDORI

Calle Oxhana N° 1114, Zona Romero Pampa

Telf.: 70584980

Presente. -

**Ref.: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE
CONTRATACIÓN CD-POE-R N°040/2021**

De mi consideración:

Conforme al Reglamento de Contrataciones Directas de Bienes y Servicios Elección de Autoridades Políticas, Departamentales Regionales y Municipales 2021 aprobado mediante Resolución TSE-RSP-ADM N°417/2020 de fecha 29 de diciembre de 2020, en mi calidad de Responsable del Proceso de Contratación Directa (RPCD), en atención a la recomendación establecida en el Informe de Evaluación y Recomendación, emitido por la instancia correspondiente, se adjudicó el proceso de contratación: "SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA PROFESIONAL II - TESTING, CONTROL DE CALIDAD Y DOCUMENTACION PARA LOS SISTEMAS DE SORTEO DE JURADOS, GENERACION DE MATERIAL Y EMISION DE CERTIFICADO DE IMPEDIMENTO - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021", con pagos mensuales de **Bs9.466,00 (Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis 00/100 Bolivianos)**, asimismo, comunico que la adjudicación está de acuerdo a los Términos de Referencia adjuntos

En consecuencia, para la formalización de la contratación, agradeceré remitir a través de nota, en el plazo de 3 días hábiles computables a partir de recibida la presente comunicación, la siguiente documentación:

1. Certificado de Registro Único de Proveedores del Estado (RUPE).

Código Institucional	Entidad	Modalidad	Objeto de la Contratación
0670-00	Órgano Electoral Plurinacional	Otras Modalidades Definidas por el Órgano Rector	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA PROFESIONAL II - TESTING, CONTROL DE CALIDAD Y DOCUMENTACION PARA LOS SISTEMAS DE SORTEO DE JURADOS, GENERACION DE MATERIAL Y EMISION DE CERTIFICADO DE IMPEDIMENTO - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021

C. de Archivo
EAC/JCVN/JHGT/negs



ORGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
BOLIVIA

1. Fotocopia de Certificado de Inscripción al Padrón Nacional de Contribuyente (NIT) válida y activa.
2. Fotocopia simple Cedula de Identidad vigente.
3. Fotocopia del Registro de Beneficiario del Sistema de Gestión Pública (SIGEP) que deberá contener cuenta bancaria activa.
4. Certificado del SIPPASE (Original o fotocopia legalizada y vigente para la gestión)
5. Certificado de No Militancia Política (Original y actualizado).
6. Registro del Padrón Biométrico (Original y Actualizado)
7. Fotocopia Simple de Certificado de Idioma Nativo (deseable)
8. Declaración Jurada que no se encuentra impedido de participar en procesos de contratación.
9. Adjuntar número de CUA aclarando la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo (AFP Futuro de Bolivia o BBVA Previsión) a la cual está afiliado.

En caso de incumplimiento al plazo estipulado, la presente notificación quedará sin efecto, con este motivo, saludo a usted atentamente.


Elinor Guzmán Céspedes
DIRECTORA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN
EN SUPLENENCIA LEGAL
OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL

C.c. Archivo
RGC/JCVN/JHGT/negc





ÓRGANO ELECTORAL PLURINACIONAL
B O L I V I A

**SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL DE LINEA PROFESIONAL II -
TESTING, CONTROL DE CALIDAD Y DOCUMENTACION PARA LOS SISTEMAS
DE SORTEO DE JURADOS, GENERACION DE MATERIAL Y EMISION DE
CERTIFICADO DE IMPEDIMENTO - ELECCIONES SUBNACIONALES 2021**

ADJUDICACIÓN:

PROPONENTE ADJUDICADO	ADJUDICACIÓN (RPCD)	
Una vez revisados los documentos adjuntos, de acuerdo a las recomendaciones del Responsable/Comisión de Calificación; el servicio requerido es adjudicado al proponente: <u>JUAN CARLOS CHUQUIMIA CONDORI</u> Con Pagos Mensuales de: Bs9.466,00 Literal: <u>Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Seis 00/100 Bolivianos.</u>	 Elvis Guzman Céspedes DIRECTOR NACIONAL DE ADMINISTRACION EN SUPLENCH LEGAL OEP - TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL	
	FECHA:	28/01/2021



C. de Archivo
JCM/JCMN/JHOT/neg